

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
TECPROBAL S.A.CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los treinta (31) días del mes de marzo de 2016, a las 15h00 horas, en la oficina ubicada en el Kilómetro 10.5 vía Manta - Montecristi, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía TECPROBAL S.A., con la comparecencia de sus accionistas: La señora KATHERINE ANDREA MIELES BURGOS, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; el señor CARLOS ANDRES FRANCO PONCE, propietario de novecientos noventa (990) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Preside la junta, la Presidente del Directorio, señora Katherine Andrea Mielles Burgos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Carlos Andrés Franco Ponce. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está completo:

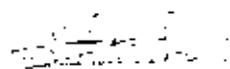
Señora Katherine Andrea Mielles Burgos, por sus propios derechos.
Señor Carlos Andrés Franco Ponce, por sus propios derechos.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Tecprobal S.A.. Solicita la palabra el señor Carlos Andrés Franco Ponce, Gerente General y manifiesta que el periodo 2015 la compañía no tuvo operación ya que es una compañía recién creada y que sus operaciones se darán inicio el primero de enero del año 2016 y que conocimientos de todos ustedes y por lo tanto le pide a la señora Presidente someta a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2015. Acto seguido la señora Presidente manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto y sin más preámbulo somete votación lo propuesto por el señor Gerente General; y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2015.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Por ser este el único punto a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionista en la ciudad de Montecristi, siendo las 16h00 del día miércoles 31 de marzo del 2016.

Lo Certifico: El Secretario



Carlos Andrés Franco Ponce
SECRETARIO - ACCIONISTA